

**Jorge  
Camargo  
Zurita****Consultor de  
comunicación  
política**Twitter: @jorgecamargoz  
jorgecamargozurita@gmail.com

## Violencia y desapariciones, el legado

**El reciente secuestro y homicidio de ciudadanos estadounidenses pone en riesgo el arreglo de tolerancia del gobierno vecino con el mexicano a cambio de frenar la migración.**

**E**l gobierno federal vive una de sus crisis más intensas. Su estrategia discursiva no alcanza a atenuar las tensiones internas y externas. Las marchas de cientos de miles de mujeres para demandar el fin de la violencia de género exhiben internacionalmente su fallida estrategia, y que ha sido la omisión, laxitud o complicidad el origen de la ola de feminicidios y desapariciones más grave de la que históricamente se tenga registro.

Domésticamente se cuestiona, con cierto grado de desencanto, si el gobierno del centrista López Obrador terminó siendo fallido, tomando en cuenta la invisibilidad que ha generado en torno a los crímenes en razón de género y la desatención de los sectores más pobres, golpeados por la carencia de medicamentos y la violencia del crimen organizado.

Externamente ha logrado movilizar grupos con una gran fuerza en Estados Unidos. Sectores que, pese a que la administración Biden ha tratado de matizar, no puede neutralizar frente a su propio proceso electoral.

Y antes de permitirles acumular un capital político, es probable que Biden termine soltando de la mano al gobierno mexicano, tomando sus propias medidas contra la migración, que ha sido uno de los recursos mexicanos más valiosos.

Esos sectores republicanos y algunos demócratas han decidido confrontar directamente al gobierno de México exhibiendo su tolerancia a los cárteles y su intención de controlar los órganos electorales. Al menos en documentos del Congreso de Estados Unidos —uno de varios que se han filtrado a la prensa— se señala evidencia de que los arreglos de algunos oficiales con los cárteles de las drogas para beneficiar electoralmente a Morena se han salido de control.

El reciente secuestro y homicidio de ciudadanos estadounidenses pone en riesgo el arreglo de tolerancia del gobierno vecino con el mexicano a cambio de frenar la migración

en territorio nacional.

A ello se suma la revelación del espionaje telefónico del Ejército al defensor de derechos humanos Raymundo Ramos y a varios periodistas, cometido por una unidad especial, de acuerdo con reportes de la prensa mexicana y estadounidense, a partir del hackeo de documentos confidenciales y relacionado con un caso de ejecución extrajudicial.

Regresando a las marchas. Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SES-NSP) confirman que en 2022 se alcanzaron las cifras más altas en la historia del país de violencia contra las mujeres.

Debe recordarse que en 2015 se comenzaron a desagregar las cifras de violencia de género. Por ello, hoy podemos saber que, bajo el gobierno más feminista, en 2022, 67 mil 315 mujeres fueron víctimas de lesiones intencionales.

Ésta es la cifra más alta desde 2015, cuando sumaron 63 mil 723 casos. Durante 2022 se registró un total de 968 feminicidios, una baja de 4.8% en comparación con 2021, que sumaron un mil 17.

Los homicidios dolosos aumentaron 2.1%, al pasar de 2 mil 749 en 2021 a 2 mil 807 para 2022.

Si bien es cierto que esta cifra no es mayor a la alcanzada en 2019, que fue de 2 mil 875, 2023 inicia con una tendencia alta.

Por lo que respecta a las desapariciones, México cerró 2022 con un acumulado de 109 mil 171 casos. De acuerdo con el diario *San Diego Union-Tribune*, los colectivos de madres buscadoras, aparte de no recibir ayuda estatal, son acosados por el crimen organizado.

La ONU Derechos Humanos ha condenado la inacción del Estado mexicano ante las desapariciones forzadas en su territorio, lo que viola el derecho internacional.

El gobierno federal respondió a críticas de congresistas de Estados Unidos que México no es una colonia. Pero tampoco es una isla en la que se pueda decidir arbitrariamente sobre los derechos humanos de sus habitantes. El gobierno mexicano parece no tener argumentos para defenderse internacionalmente.



# Las tormentas de arriba

**RAÚL ZIBECHI**

**S**on múltiples y son simultáneas. Son tormentas ambientales, militares, políticas, paramilitares, económicas, feminicidas. Es el narcotráfico como brazo de los poderosos y los estados. Es una política de acumulación de capital y de poder, depredadora de todo lo que encuentra a su paso. La violencia se ha convertido en el principal argumento de las clases dominantes.

No alcanza el espacio para nombrarlas, pero se resumen en muerte y destrucción. Ese es el capitalismo realmente existente que en América Latina no deja de avanzar sobre cadáveres, humanos y no humanos, seres vivos, ríos, cerros y praderas.

En las últimas semanas gobiernos y clases dominantes han desplegado una diversidad de modos de ataque a los pueblos, que revelan cómo el poder aprieta con sus garras. La comunidad autónoma Temuicui, pueblo mapuche en el sur de Chile, fue atacada por carabineros con el saldo de un herido grave y la quema de la cosecha de trigo.

No es la primera vez que esa comunidad sufre represión, ni será la última. Pero quemar los alimentos es algo demasiado grave. El 10 de febrero les incautaron 80 toneladas de trigo y la pasada semana quemaron 50 hectáreas de la comunidad sin cosechar. "Carabineros reprimió violentamente las labores de cosecha, se registró una veintena de personas heridas con perdigones de acero" y el comunero Hugo Queipul en estado grave (<https://bit.ly/3J4UFTQ>).

El comunicado de la comunidad autónoma agrega que "este acto es la simple reiteración del trato del Estado terrorista chileno con el pueblo mapuche, que durante el siglo XIX quemaban las *ruka* [casas], las cosechas y arrebataban el ganado para ser entregados a los despatriados colonos que huían de la pobreza en Europa" (<https://bit.ly/41PM8MR>).

En Guatemala el periodismo está siendo criminalizado y perseguido. Un juez inició una investigación a un grupo de periodistas de *el Periódico* por "obstrucción a la justicia". Con toda razón, la justicia teme las investigaciones periodísticas porque ponen al descubierto la miseria del sistema.

"El objetivo final es o destruir al periodismo independiente como espacio democrático por excelencia, o contaminarlo lo suficiente como para que las voces más suspicaces se callen, se apliquen

la autocensura y renuncien a confrontar al poder", apunta *La Prensa Gráfica* (<https://bit.ly/3ZvdpCJ>).

También se está obstruyendo al Movimiento de Liberación de los Pueblos para que no pueda presentar candidatos, en una actitud que recuerda a la dictadura de Daniel Ortega. Pero se autoriza la candidatura de Zury Ríos, hija del dictador Efraín Ríos Montt, prohibida expresamente por la Constitución, o a corruptos, juzgados y condenados por instancias internacionales (<https://bit.ly/3mxlgQC>).

Se asegura que El Salvador, Honduras y Guatemala (además de Nicaragua), ya no son democracias. ¿Es que alguna vez lo fueron? ¿Qué democracia puede construirse sobre la pobreza de 70 por ciento de la población, la marginación y la violencia?

Terminamos este breve recorrido con Argentina. El Unicef asegura que 66 por ciento de los niños son pobres y que 87 por ciento de las familias de los barrios populares tiene complicaciones para acceder a la comida. El periodista Darío Aranda sostiene que "como desde hace 200 años, la principal idea de los gobernantes locales es ser proveedor de materias primas, que es justamente una de las principales causas de la pobreza y la dependencia" (<https://bit.ly/3mAzocJ>).

Agrega: "Sus propuestas para salir de la crisis fueron las mismas que en 2022: más megaminería, más agronegocio, más explotación petrolera y de litio". No quieren ir más allá que repetir una y otra vez lo mismo que ya fracasó, y que está en la base de los problemas actuales. Alberto Fernández, el presidente argentino, parece estar copiando a AMLO, en el sentido de resolver la violencia con más armas en la calle. Ante la ofensiva *narco* en Rosario, su respuesta es enviar policías y militares (<https://bit.ly/3T2Zrpd>).

En los países mencionados hay gobiernos tanto de derecha como de izquierda, conservadores y progresistas. Pero todos hacen exactamente lo mismo. Unos con mejores modales. Otros más brutos. Lo que no se pone en cuestión es el modelo de acumulación por despojo. El único debate realmente existente es cómo gestionar un modelo que ni derecha ni izquierda discuten: una realidad imposible de ocultar con elecciones y con "derechos".

Nos predicamos derechos cuando el extractivismo los viola sistemáticamente.

Utilizan los bienes comunes para pagar la deuda externa, complacer a las multinacionales y a los grupos dominantes. Por eso Aranda concluye: "Los gobiernos no piensan en la próxima generación, sino en la próxima elección". Pero en las zonas devastadas por el modelo, ya se habla de "dictadura minera".

No se derrota al modelo desde las instituciones, sino desde la acción directa de abajo. Podemos aprender de los pueblos originarios y de las mujeres que luchan: no es con decretos y leyes como se frena al extractivismo, sino con la rebelión organizada.

“

*No se derrota al modelo desde las instituciones, sino desde la acción directa de abajo [...] No es con decretos y leyes como se frena al extractivismo, sino con la rebelión organizada*



# México rompe récord de desaparición de mujeres

El país registró el peor enero de los últimos 2 años, con 284 casos, 88% más respecto al mismo mes de 2022 y 60% más en relación con 2021, según informe

MANUEL ESPINO  
Y VÍCTOR GAMBOA

México registró el peor enero en materia de desapariciones de mujeres desde el año 2021, al contabilizar 284 víctimas, cuyo paradero se desconoce y las autoridades presumen, por indicios, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.

Las víctimas del primer mes de 2023 representan 88.1% más respecto a las 151 de enero de 2022, y 60% de aumento en comparación con las 177 del mismo periodo de 2021, según reportó el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en un informe al Senado de la República.

En contraste, según el documento denominado *Indicadores Básicos sobre la Violencia hacia las Mujeres*, las desapariciones de hombres disminuyeron 9%, luego de pasar de 469 en enero de 2022 a 427 en enero de 2023, en números absolutos.

Más de la mitad de las mujeres desaparecidas en enero de este año (60.9%) tienen entre 10 y 24 años de edad, mientras que las víctimas femeninas de ese rango de edad del mismo periodo de 2022 representaron 41.7%, lo que significa que las mujeres desaparecen cada vez más jóvenes, de acuerdo con las cifras de incidencia presentadas por el Inmujeres, encabezado por Nadine Flora Gasman Zylbermann.

El Estado de México, que en junio tendrá elecciones para renovar la gubernatura, concentró la mayoría de las mujeres desaparecidas durante enero pasado en el país, con 114. Esto representa un incremento de 500%, en comparación con las 19 víctimas de enero de 2022. Le siguen Michoacán, con 45, y la Ciudad de México, con 40.

Destaca que en Michoacán, gobernado por el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, el aumento de mujeres desaparecidas es de 1,050%, un porcentaje récord para una entidad azotada por la delincuencia organizada.

En enero pasado se localizó con vida a 190 mujeres y 208 hombres, cantidad menor a la registrada en 2022, según el informe del Instituto Nacional de las Mujeres elaborado por el Grupo Interinstitucional de Estadística, con corte al 31 de enero.

De igual forma, el mes antepasado se incrementó 121% el número de mujeres no localizadas y que, de acuerdo con la información con que cuentan las fiscalías estatales, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de un delito, al pasar de 43 en 2022 a 95 en enero de 2023.

En el informe sobre violencia contra las mujeres se destacó que enero impuso récord en carpetas de investigación iniciadas por las fiscalías o procuradurías estatales por la presunta comisión de delitos sexuales en el país.

Se abrió un total de 6 mil 499 indagatorias, la cantidad más alta desde 2015 cuando se comenzó a registrar esta incidencia delictiva en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los municipios del país con las cifras más altas de denuncias por delitos sexuales en enero pasado fueron Ciudad Juárez, Chihuahua; Cancún, Quintana Roo; Ecatepec, Estado de México; Iztapalapa, Ciudad de México; Tijuana, Baja California; Puebla, Puebla; Guadalajara, Jalisco; Querétaro, Querétaro; Cuauhtémoc, Ciudad de Mé-

xico; Monterrey, Nuevo León; Zapopan, Jalisco; Chihuahua, Chihuahua; Gustavo A. Madero, Ciudad de México y Toluca, Estado de México.

Al respecto, el Inmujeres señaló que todas las mujeres y las niñas están expuestas al riesgo de ser víctimas de violencia sexual en el país.

“Sin embargo, la intersección de diferentes características o factores contextuales, como la pobreza, etnia, discapacidad, estatus migratorio, entre otros, aumentan su vulnerabilidad y las condicionan a enfrentar barreras adicionales para acceder a la justicia o a servicios de apoyo”, subrayó. ●

## 14

MUNICIPIOS DEL PAÍS

tuvieron las cifras más altas de denuncias por delitos sexuales en enero.

## 6,499

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

por delitos sexuales se abrieron en las fiscalías estatales en enero.

## 500%

AUMENTARON LOS CASOS

de desaparición de mujeres en Edo-mex, respecto a enero de 2022.



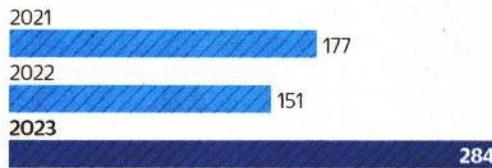
**INMUJERES**

"La intersección de factores contextuales, como la pobreza, etnia, discapacidad, estatus migratorio, entre otros, aumentan su vulnerabilidad [de las mujeres]"

**Más vulnerables**

Durante el primer mes de 2023 se localizaron con vida 190 mujeres y 208 hombres, cantidad menor a la registrada el año pasado.

**Mujeres desaparecidas en enero**



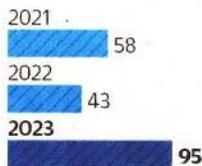
**Estados con más víctimas en enero de 2023**



**Edad de las mujeres desaparecidas en enero de 2023**

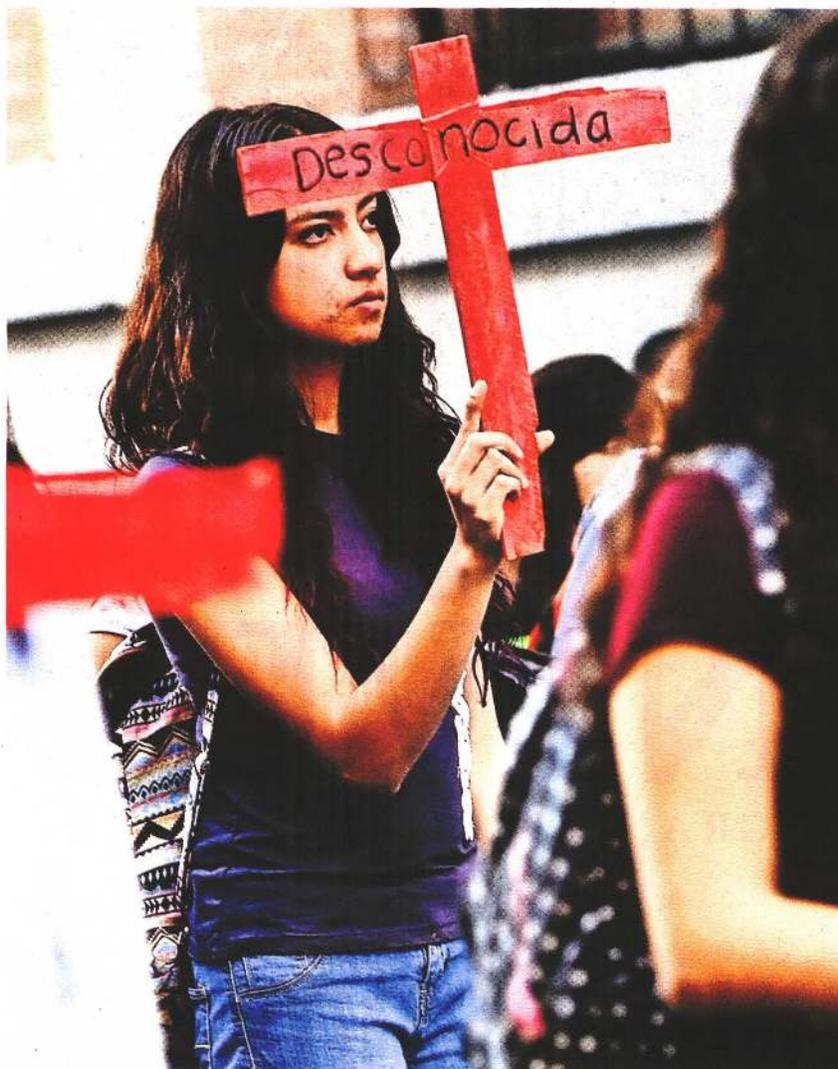


**Mujeres no localizadas en enero**



Fuente: Inmujeres.





Los datos del Inmujeres revelan que las mujeres desaparecen cada vez más jóvenes, toda vez que en enero más de la mitad de las víctimas tenían entre 10 y 24 años.





## Confidencial

### Ecós de AMLO contra autonomía de la UNAM

Tal parece que los diputados de Morena hicieron rápido eco ayer a la advertencia del miércoles del presidente López Obrador de que habría que reformar el *alma mater*, es decir la UNAM. Ayer el legislador guinda **Armando Contreras** enlistó en la *Gaceta Parlamentaria* de San Lázaro una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Máxima Casa de Estudios, para que al rector lo elija la comunidad universitaria —mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible— y no como ahora, que es facultad sólo de la Junta de Gobierno. Quizá sea tiempo de ir preparando el #LaUNAMNoSeToca.

### Los chinos hacen mutis en tema fentanilo

Mientras México y Estados Unidos buscan incluir a China en el combate al fentanilo, en el país asiático no parece haber respuesta. La embajada china no ha dado ningún posicionamiento, ni siquiera al ser buscados para conocer su versión. Ciertamente sería una excelente noticia unir a los tres países en el combate a esta droga, cubriendo desde la materia prima hasta el consumo. Sin embargo, se ve difícil consolidarlo. Después de todo, la relación bilateral entre China y EU no pasa por su mejor momento.

### García Luna, como un ‘mantra’ en San Lázaro

El exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón está a diario en la tribuna de la Cámara de Diputados. Así suban temas del campo, del medio ambiente o de violencia contra mujeres, los de la ‘4T’, al cerrar sus intervenciones, recuerdan siempre la consigna “¡Calderón sí sabía!”. Pero ayer, el jefe de la bancada morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**, añadió a las consignas: “Y Vicente Fox ‘se hace el loco’, pero él lo sabe perfectamente bien desde antes”. Estimó que “con Calderón fue la segunda parte de la historia de García Luna, ésta inició en el sexenio de Fox y consolidó su carrera delictiva en el sexenio de Felipe Calderón”...

### Ahuehuete, seco pero “vivo”

Como todo mundo lo sabe, pues salta a la vista, a la jefa de Gobierno se le secó el ahuehuete de Paseo de la Reforma. Por ello, el árbol, que “sigue vivo”, según Marina Robles, secretaria de Medio Ambiente, será trasladado al Vivero Nezahualcóyotl para su rehabilitación y será reemplazado por otro ejemplar. Haciendo un símil, ¿será que tras los accidentes en el Metro, la candidatura de **Claudia Sheinbaum**, como el ahuehuete de la gloria de los desaparecidos, aunque “sigue viva” necesite un reemplazo?

### Todos olvidaron los desafueros y juicios políticos

Se escuchó un reclamo de un morenista contra... Morena en la Cámara de Diputados. En los pasillos de San Lázaro, el diputado **Jaime Humberto Pérez Bernabé**, presidente de la Comisión Jurisdiccional, lamentó que “no tenemos en este momento el análisis de ningún expediente” sobre denuncias de desafuero ni de juicios políticos. Y reprochó: “Hemos tenido una serie de dificultades, cuestiones administrativas, vamos a esperar”. Para avanzar en los casos pendientes “nos

tendría que decir el área jurídica responsable”. De los expedientes de **Alito Moreno**, de **Félix Salgado Macedonio**, **Yasmín Esquivel**, **Claudia Sheinbaum**, **Adán López**, nadie sabe nada.

### Gertz, de nuevo ausente

Otra vez el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, no llegó a la reunión con la delegación estadounidense para discutir estrategias de seguridad, tal como ocurrió en el pasado encuentro, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte. A su salida, el canciller Marcelo Ebrard dijo que el fiscal no había asistido a Palacio porque él ya había tenido su propia reunión con los enviados estadounidenses. ¿No será más bien que el fiscal no aguanta más de una reunión?





**AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA 2022-2024**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario de Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

CONVOCATORIA: PMIX-05-2023

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, Estado de México, a través de la Dirección de Administración, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 129 de la Constitución Política Local del Estado Libre y Soberano de México, así como los Artículos 1 Fracción III, 4, 26, 28 Fracción I, 29, 30 Fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 67 fracción I y 68 de su Reglamento.

**CONVOCA**

A las personas físicas y Jurídicas Colectivas para que participen con sus propuestas en la Licitación Pública Nacional Presencial que se adjudicará mediante contrato abierto, esto con fundamento en los artículos 81 de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 137 de su Reglamento, que se describe a continuación:

NO. DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	ORIGEN DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN	COSTO DE BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	DICTAMEN Y FALLO
PMI/CAVS/RF/2023/1741-S	INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO (FORTAMUN)	"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO EN TALLERES EXTERNOS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA"	\$3,599.00 (TRES MIL CINCUENTOS NOVENA Y NUEVE PESOS 00/100 MXN)	30, 33 Y 34 DE MARZO DE 2023, EN UN HORARIO DE 11:00 A 13:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2023 A LAS 15:00 HORAS	22 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	SE CELEBRARÁ DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

N.P.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO EN TALLERES EXTERNOS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA (DE ACUERDO A LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL ANEXO UNO).	SERVICIO	1	\$2,386,206.90	\$4,310,344.83
SUBTOTAL				\$2,386,206.90	\$4,310,344.83
I.V.A.				\$413,793.10	\$689,635.17
TOTAL				\$3,000,000.00	\$5,000,000.00

**ANEXO UNO**

NO.	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD
1	PATRUILLA TIPO TSURU GSI, NISSAN 2010, NUMERO DE SERIE: 5N1E8315LAK33406, NUMERO ECONOMICO: 5FM-01	SERVICIO	1
2	PICK UP 5-10 CHEVROLET, NUMERO DE SERIE: 300119CC343118383018, NUMERO ECONOMICO: NRS-7136	SERVICIO	1
3	CAMION RECOLECTOR HODAK CHEVROLET, NUMERO DE SERIE: 20023GBM7HWC02M117358, NUMERO ECONOMICO: D5P-08	SERVICIO	1
4	CAMIONETA TRITON FORD 250, NUMERO DE SERIE: 20012F0KFALE83M83497	SERVICIO	1
5	CAMION PIPA FORD, NUMERO DE SERIE: 19932FKF8013MA02029, NUMERO ECONOMICO: 40	SERVICIO	1

- Consulta de bases: Las bases podrán consultarse en el domicilio del convocante, en la Dirección de Administración, en los días **10, 13 y 14 DE MARZO DE 2023**, en un horario de 11:00 a 13:00 horas, en la página COMPRAMEX y en el portal de Ayuntamiento de Ixtlahuaca. Si el interesado desea adquirir las bases consultadas, deberá solicitar dentro del mismo horario (11:00 a 13:00 horas), en la Dirección de Administración la orden de pago correspondiente y efectuar el depósito en la Tesorería Municipal. Una vez efectuado el pago, el interesado deberá acudir a la Dirección de Administración, en el domicilio indicado, a recepcionar las bases de la Licitación Pública Nacional previa presentación del recibo de pago.
- Para la entrega de las bases, deberá presentar copia del comprobante de pago, en la Dirección de Administración, ubicada en Palacio Municipal, Segundo Nivel, Ixtlahuaca, C.P. 50740, Estado de México, los días **10, 13 y 14 DE MARZO DE 2023**, en un horario de 11:00 a 14:00 horas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional previamente a su adquisición y hasta el día anterior al acto de la junta de aclaraciones.
- Pago de las bases: El pago de bases deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Ixtlahuaca, en la Tesorería Municipal, ubicada en Palacio Municipal, Primer Nivel, Ixtlahuaca, C.P. 50740, Estado de México, los días **10, 13 y 14 DE MARZO DE 2023**, en un horario de 11:00 a 13:00 horas.
- Es responsabilidad absoluta del interesado, considerar tiempos para realizar los trámites de pago en el horario estipulado en estas bases.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas: Se realizará en las instalaciones que ocupa la Sala de Regidores, Segundo Nivel, de Palacio Municipal, de Ixtlahuaca, C.P. 50740, Estado de México.
- Lugar de prestación de los servicios: Los servicios se prestarán en donde el Área Administrativa Usuaría lo indique, dentro del municipio de Ixtlahuaca de Rayón, Estado de México.
- Horario y Plazo para la prestación de los servicios: se deberán prestar **DENTRO DEL PERÍODO DEL 22 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS Y SÁBADOS DE 9:00 A 15:00 HORAS.**
- Forma de pago: La forma de pago será por cada servicio prestado y dentro de los 30 días posteriores a la fecha de ingreso a la Tesorería Municipal, por parte del oferente adjudicado, de las facturas y de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados; no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses, la forma pago se realizará conforme a lo manifestado en el punto 17 de las bases correspondientes.
- Personas impedidas para participar: Quienes se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los indicados en las Bases.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.
- Los criterios del análisis y evaluación de las propuestas serán el binario y conforme a los estipulados en los numerales 14 y 16 de las Bases.
- Fuera de negociación: Las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Garantías: El oferente que resulte adjudicado, dentro del plazo de diez hábiles siguientes al inicio del contrato, deberá otorgar a favor del Municipio de Ixtlahuaca, una garantía de cumplimiento de contrato y en este caso no aplica la garantía de defectos o vicios ocultos por la naturaleza de los servicios.

**DRA. MARIVEL JAQUELINE ZÚÑIGA GONZÁLEZ**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.C.P. Archivo

Palacio Municipal SN, Ixtlahuaca  
50740 Ixtlahuaca de Rayón, Mex.

Tel: 712 122 9902





**MARÍA  
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

## Con la Tres de Tres, ... iningún agresor al poder!

**S**an Lázaro vio el amanecer violeta este 8M, las legisladoras de la paridad, alzamos la voz para decirle a las mujeres de nuestro país que nunca más un deudor alimentario, violentador familiar, sexual, ni de género en espacios de representación. ¡Nunca más un agresor al poder!

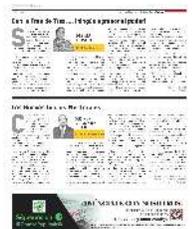
Históricamente la sociedad mexicana ha estado marcada por la discriminación de género y al día de hoy sigue siendo una deuda histórica por saldar con México y sus mujeres, por ello las legisladoras de los diferentes grupos parlamentarios que integramos el Grupo Plural trabajamos y suscribimos la iniciativa tres de tres, misma que fue presentada el 8 de marzo, el camino a seguir de la iniciativa es ser turnada a comisiones, dictaminada en las mismas y habrá de convocarse a una sesión presencial en el Pleno de la Casa del Pueblo para su discusión y aprobación, toda vez que se trata de una reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política y requiere de la votación a favor de las dos terceras partes para ser aprobada. La iniciativa tiene por objeto que ninguna persona que haya sido sentenciada por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público, por delitos sexuales contra la libertad sexual o la intimidad corporal, por deudor alimentario moroso podrá ser candidata o candidato para contender a algún cargo de elección popular, o ser nombrada o nombrado para cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público. La iniciativa pondrá fin a un sin número de violencias que se siguen perpetuando hacia nosotras a diario por el simple hecho de ser mujeres, al tiempo que representa un avance significativo en

la democracia de nuestro país.

Los avances han sido significativos, pero no suficientes, estamos en deuda con las mujeres, ya que no hemos tenido como sociedad la capacidad de transformarnos en un México de iguales, en un país en el que nacer mujer no signifique vivir con miedo. Por ello el 8M el pleno de la Cámara de Diputados voto a favor del reconocimiento de la Violencia Vicaria, uno de las manifestaciones más crueles contra las mujeres, en la que el agresor separa a la madre de sus hijos para castigarle y causarle mayor sufrimiento tanto a la madre como a los hijos. Iniciativa que deriva del parlamento abierto, donde todas voces de la ciudadanía fueron escuchadas para legislar desde la comisión de igualdad de género atendiendo a la realidad.

Consciente de lo difícil que es para las mujeres acercarse a la institucionalidad a denunciar, porque lamentablemente en muchas ocasiones hemos sido víctimas de una institucionalidad carente de perspectiva de género, que nos discrimina, que nos juzga, que re victimiza. Por ello seguiré impulsando una agenda de género, hasta que la dignidad se haga costumbre, hasta que la igualdad de género se institucionalice.

Diputada Federal del  
Partido del Trabajo.



FESTEJA LA SALIDA MASIVA A LAS CALLES

# CLAUDIA: LA CDMX, CIUDAD FEMINISTA; CELEBRA LA MARCHA

Anuncia que participará en la encuesta de Morena por la candidatura

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

Tras señalar que las movilizaciones que se realizaron para conmemorar el Día Internacional de la Mujer se realizaron de forma pacífica y con pocos incidentes, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró que las mujeres hayan salido masivamente a defender sus derechos.

En conferencia de medios, la Jefa Claudia afirmó que la Ciudad de México es feminista, al tiempo que reconoció que es necesario seguir trabajando a favor de las mujeres.

“La ciudad es una ciudad de libertades, una ciudad democrática y es una ciudad feminista. Y a mí me da mucho gusto que las jóvenes, que las mujeres, salgan a la calle a defender sus derechos y de parte del gobierno, pues todo lo que tengamos que hacer para seguir luchando por erradicar la violencia contra las mujeres”, respondió la Jefa Claudia a Grupo Cantón.

Asimismo, la Jefa de Claudia reconoció la labor que realizaron las mujeres policías durante la marcha, toda vez que se solidarizaron con quienes participaron en el movimiento y al mismo tiempo hicieron labores de contención.

“Me da gusto la conciencia de las mujeres policías, ellas a sí mismas se llaman

feministas que defienden sus derechos, se solidarizan con quien está marchando y al mismo tiempo, pues cuando hay que hacer alguna contención, pues la hacen. Cada día más capacitadas”, indicó.

### ENCUESTA DE MORENA

La Jefa Claudia reiteró su deseo de contender en las elecciones 2024 representando a Morena para ganar la presidencia de México, por lo que confirmó que participará en la encuesta de Morena el próximo mes de julio, para ser precandidata a la presidencia en las elecciones 2024.

“Sí, ahí vamos a participar”, aseguró.

### CON FEMINISTAS

La Jefa Claudia informó que tendrá dos reuniones, la primera será con las mujeres indígenas que apoyan la instalación de la “Joven de Amajac”, y el grupo feminista de la Antimonumenta Justicia, mujer con el puño en alto, para que puedan convivir en la exglorieta a Cristóbal Colón, en Paseo de la Reforma.

Aclaró que no han impuesto nada, sino que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la CDMX (Comaep), determinó que convivan la Mujer de Amajac y la Antimonumenta Justicia en la glorieta, y que la idea es que puedan conocer el proyecto.

### MARCHA

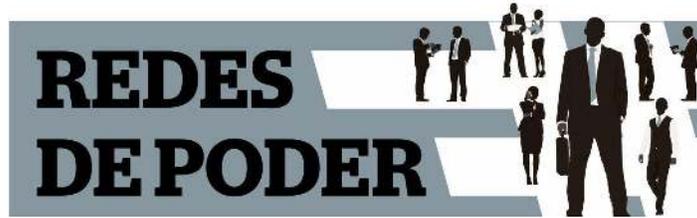
Celebra Claudia madurez de mujeres que salieron a la calle a defender sus derechos





· Reconoce que debe seguir trabajando en pro de las mujeres





Nuevamente el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante la conferencia matutina del día de ayer, pidió a los **repúblicanos** en Estados Unidos, **respeto a la soberanía** del país. Esto, por su propuesta de utilizar al **Ejército** estadounidense en territorio nacional para combatir a los **cárteles del narcotráfico**. Hasta ahí

nada se puede **cuestionar** sobre la posición del **Ejecutivo**. Pero, lo que llamó la atención es que el **mismo día**, y en la misma tribuna, haya **amagado** con "iniciar una **campaña** informativa" dirigida a los mexicanos que viven en **Estados Unidos**, para que no voten por el **Partido Republicano**. ¿Esto no entraría dentro de la

categoría de **intervencionismo** a la soberanía que ha **mencionado** el presidente?

### Los colores de Dante

Tras la polémica surgida después de que **Movimiento Ciudadano** se "bajó" de la contienda por el **Edomex**, en los círculos políticos lo que más se **comenta** al respecto es que **Dante Delgado**, dirigente nacional del partido, por fin **sacó a relucir** su verdadero color, que no es el **naranja** por cierto. Y es que la percepción **unánime** que se tiene es que Dante se está prestando a hacer

el **trabajo sucio a Morena**, por si aún quedaran algunas dudas. La intención de **manchar** las elecciones en el Edomex se han quedado **solo en eso**, pues lo que más se cuestiona al día de hoy es la **poca competitividad** que tiene el partido naranja, no solo en el Estado de México, sino en **otras entidades**, donde su papel es apenas testimonial. ¿Acaso tenían miedo de **quedarse exhibidos** electoralmente? Realmente es una pena ver a un político como Dante Delgado convertido en **mera comparsa**, y peor aún, que arrastre a otros **cuadros** por sus propios intereses personales.

### Represión en Tlaxcala

Uno de los estados donde fue **muy visible** la represión a la marcha por el **Día Internacional de la Mujer** fue **Tlaxcala**, donde la policía antimotines utilizó **gas lacrimógeno** y agua en contra de las manifestantes, manifestantes y perpetró otras **agresiones** que han sido denunciadas por diferentes **colectivos**. Eso sí, la gobernadora, **Lorena Cuéllar** estaba en el evento de **Palacio Nacional**, junto al presidente López Obrador, presumiendo de un gobierno "**feminista**". Vaya.



# Luis Almagro viajó al menos 21 veces con asesora de la OEA, a cuenta del organismo

AP

El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, realizó 34 viajes de trabajo con una empleada con la que mantuvo una prolongada relación íntima, según registros de viajes descubiertos por The Associated Press.

Los hechos se conocen en momentos en que se espera que una investigación externa concluya este mes para determinar si el romance de Almagro con una empleada mexicana de la OEA dos décadas menor que él, violó el código de ética de la organización con sede en Washington.

Los viajes juntos, todos menos uno entre julio de 2018 y diciembre de 2019, incluyeron una visita de cuatro días a Oxford, Inglaterra, para dar una charla sobre América Latina, una conferencia de editores de periódicos en Cartagena, Colombia y un viaje a Miami para recibir el premio Executive Mastermind Latino.

Los detalles de los viajes se encontraron en informes públicos que aparecen sepultados en el sitio web de la organización. Se trata de reportes que se le pidieron al secretario general que presentara trimestralmente ante el Consejo Permanente de la OEA como parte de una iniciativa de ahorro y transparencia aprobada por los gobiernos regionales en 2016.

No está claro el costo de los viajes para la OEA, que padece una profunda crisis presupuestaria desde hace años. Pero al menos 21 de los 34 fueron pagados en parte por la organización y el resto por los organizadores de los actos a los que asistieron los dos, o no se especificó. En total, ambos viajaron juntos 15 veces sin ningún otro miembro del personal de la OEA presente, según los registros.

Almagro, a través de un portavoz, rechazó una solicitud de la Ap para una entrevista y no explicó por qué los dos hacían tantos viajes de trabajo juntos, pero negó comportamientos indebidos.

“El secretario general respalda todas las declaraciones anteriores emitidas sobre este asunto de que no se violó ninguna regla de la OEA en ningún momento debido a las medidas que él y su equipo tomaron para garantizar que se cumpliera con todas las normas”, expresó el vocero Gonzalo Espariz, en una declaración escrita.

El año pasado, Ap fue la primera en informar que la OEA investigaba el romance entre Almagro y su subalterna, hasta ese momento un secreto a voces dentro de la organización integrada por 34 países del hemisferio occidental.

El informe llevó a la administración del presidente Joe Biden, el mayor donante de la OEA, a pedir una investigación externa sobre posible mala conducta. Unas semanas más tarde, el Consejo Permanente de la OEA contrató al bufete de abogados de Washington, Miller & Chevalier Chartered, para que realizara la investigación y entregara sus conclusiones a finales de marzo.

Almagro, de 59 años, niega haber infringido alguna regla. Asegura que no era el supervisor de la mujer, que nunca la benefició de ninguna manera y que su larga relación era consensuada.

“Quiero, en definitiva, confirmar, reconfirmar y superconfirmar, que existía esa relación” durante tres años, dijo Almagro en noviembre sin revelar el nombre de la persona.

En biografías publicadas en la web y en fotos de hasta hace un año, algunas de ellas publicadas en cuentas sociales de la OEA, la mujer aparece como “asesora” y a veces como “asesora principal” del secretario general. La mujer, cuyo nombre Ap no publica a pedido del organismo multinacional, se encuentra desde junio de licencia sin goce de sueldo por solicitud de ella, según la OEA. Ella no respondió a las solicitudes de comentarios de Ap.

En cuestión están las pautas de ética de la OEA que prohíben a los miembros del personal tener rela-

ciones íntimas con colegas a los que supervisan o de una manera que interfiera “con el desempeño de sus funciones o que perjudique a otros en el lugar de trabajo”.

Almagro fue elegido para liderar la OEA en 2015 después de haberse desempeñado como canciller en el gobierno de izquierda de Uruguay. Una vez instalado, rápidamente se alió con Estados Unidos en su postura contra Cuba y el gobierno socialista de Venezuela, e incluso una vez se hizo eco de la afirmación del presidente Donald Trump de que no descartaría el uso de la fuerza militar para derrocar al presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Almagro fue relegado como secretario de la OEA en 2020 con el apoyo de 23 de los 34 estados miembros, incluido Estados Unidos.

Pocas semanas después de que Ap informó sobre el romance entre Almagro y la funcionaria, en octubre de 2022, miembros del Grupo de Puebla pidieron en un comunicado su destitución. Firmado por ex presidentes y líderes políticos de 16 países latinoamericanos, el documento critica su conducta “amoral”, incluido el despido del líder del organismo de control de los derechos humanos y su intervención luego de elecciones en Bolivia que llevaron al golpe de Estado contra del presidente Evo Morales.



“

*A finales de marzo  
se sabrá si por su  
romance con  
mexicana violó  
el código de ética*



▲ Luis Almagro (imagen del 16 de junio de 2015 en Washington) asegura que la relación fue consensuada y nunca infringió ninguna regla del organismo multinacional. Foto Ap



# Gracietas sobre el amor y el sexo

## MARI(DOS)

Dirección: Lucía Alemany.  
Intérpretes: Paco León, Ernesto Alterio, Celia Freijeiro, Raúl Cimas.  
Género: comedia, España, 2023.  
Duración: 95 minutos.

JAVIER OCAÑA

Desde finales de los cincuenta y hasta mediados de los ochenta, hubo en España un hombre de cine y televisión mucho más listo que los demás. Se llamaba Pedro Masó y tenía unos fantásticos ojos y oídos para saber lo que se estaba cocinando en la sociedad española: de qué hablaba la gente de la calle y qué quería ver en las salas, casi siempre en productos alrededor de la comedia popular. Primero como guionista y luego como director y sobre todo como productor, Masó fue el artífice del colorismo de *Las chicas de la Cruz Roja*, de reflejar el desarrollismo en *El turismo es un gran invento*, de aprovechar en apenas unos meses el hito espacial con *El astronauta*, de adelantarse a la ley de divorcio en *El divorcio que viene*, o de reflejar los problemas afectivos de la juventud en *Experiencia prematrimonial*. Todas fabulosos éxitos de público.

Una práctica, la de poner ojos y orejas al mundo que nos circunda, que dos de las grandes productoras cinematográficas actuales, Atresmedia y Telecinco Cinema, también parecen querer poner en práctica. Desde lo más banal, y ahí entrarían títulos como *Por los pelos*, de Nacho G. Velilla, sobre los implantes de pelo en Turquía, hasta asuntos algo más profundos, aunque siempre con la risa por delante, como es el caso de *Mari(dos)*, producción de Telecinco que pretende abrazar no uno sino (casi) todos los nuevos (o, si no nuevos, al menos naturalizados en un cierto sentido) modos de relacionarse y de desarrollarse afectiva, personal y sexualmente: dobles vidas con adulterios alargados en el tiempo; descubrimientos tardíos de la homosexualidad femenina; juegos sexuales de alto riesgo en personas de apariencia convencional; niños y niñas que desde muy pequeños sienten con más o menos poder que no son del género que se les asignó al nacer. Todo en torno a dos hombres, y a sus respectivos hijos, que descubren que están casados con la misma mujer, en coma tras un accidente.

Con guion de Pablo Alén y Breixo Corral, bregados en la comedia en títulos como *3 bodas de más* y *Anacleto: agente secreto*, *Mari(dos)* no arranca bien porque, con independencia de la irregularidad del guion, que es constante, hay un detalle de reparto y otro de interpretación, centrados ambos en el personaje de Paco León, que no terminan de cuajar. Como también le ocurría a la reciente *El cuarto pasajero*, de Álex de la Iglesia, con la elección de Alberto San Juan para enfrentarse al bufón desafortunado y en gran forma que es Ernesto Alterio, coprotagonista de las dos películas, aquí se ha elegido a León, magnífico artista, pero otro actor al que lo que se le da mejor es el papel de payaso que todo lo embrolla, el del agitador agosto; es decir, el de Alterio. Y ni San Juan en la de De la Iglesia ni León aquí parecen có-





Paco León (izquierda) y Ernesto Alterio, en *Mari(dos)*.

